Nuevas direcciones para el cambio de efectivo en Ibagué, Montería, Riohacha, Pasto y Quibdó

Nuevas direcciones para el cambio de efectivo en Ibagué, Montería, Riohacha, Pasto y Quibdó
El Banco de la República informa que, desde el 26 de enero de 2026, los servicios de cambio de billetes de cualquier denominación, por billetes de COP 2 mil y COP 5 mil que se venían prestando a través de la empresa de recaudo y pago Pagafácil en Ibagué, Montería, Riohacha, Pasto y Quibdó, se atenderán directamente en las siguientes ventanillas de atención al público:

Ibagué
- Carrera 2 # 27-67
- Lunes a viernes: 8:00 *a. m.* a 12:00 *m.* y 1:30 *p. m.* a 5:00 *p. m.*
- Sábado: 8:00 *a. m.* a 12:30 *p. m.*

Montería
- Manzana A Lote 4 – Centro Logístico San Jerónimo
- Lunes a viernes: 8:00 *a. m.* a 12:00 *m.* y 1:00 *p. m.* a 4:30 *p. m.*
- Sábados: 8:00 *a. m.* a 12:30 *p. m.*

Riohacha
- Carrera 5a # 14 A-23
- Lunes a viernes: 8:30 a. m. a 12:00 m. y 1:00 p. m. a 5:00 p. m.
- Sábados: 8:30 *a. m.* a 1:00 *p. m.*

Pasto
- Carrera 31B # 20 – 59 Las Cuadras
- Lunes a viernes: 7:00 *a. m.* a 1:30 *p. m.*

Quibdó
- Carrera 2 #26-58 Piso 1, Barrio Roma
- De lunes a viernes 8:00 *a. m.* a 1:00 *p.m.* y 2:00 *p. m.* a 5:30 *p. m.*
- Sábado 8:00 *a. m.* a 1:30 *p. m.*

¡Recuerde que estos servicios también los encuentra disponibles en la entidad financiera donde tiene su cuenta registrada! Consulte información adicional en la Resolución Externa 2 de 2024

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/nuevas-direcciones-cambio-efectivo-varias-ciudades